

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRINCITEX S.A.**

Guayaquil, Julio 16 del 2010

Señores

**Accionistas de Princitex S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2009., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporciono todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado, y son los siguientes:

1. Balance General
2. Estado de Resultados
3. Balance de Comprobación
4. Mayor Auxiliar
5. Asientos de Diario
6. Declaraciones de Impuestos
7. Procedimientos de Control Interno
8. Programa Sistema de Contabilidad

Notamos que se ha manejado un razonable control interno, sobre la documentación contable comprobantes prenumerados, rubricados, y aprobados adjuntando documentos soportes apegados al Reglamento de Facturación y a la L.O.R.T.I.

Según la revisión de Ingresos verificamos que no ha evolucionado al ritmo que se había proyectado, en cambio los gastos del periodo si tuvieron un repunte por el alza de precios en el mercado, esto afectó considerablemente los resultados de la compañía.


Efectuamos revisión de gastos y su clasificación, notando que se ha realizado un control racionalizado de los costos, a nivel administrativo se ha reducido gastos para mantener la situación financiera.

Se ha manejado los documentos tributarios, declaraciones de IVA, Retención en la fuente, Impuesto a la Renta conforme lo prescribe la normativa tributaria, y hemos comparado versus libros indicando un buen control.

El programa de contabilidad guarda concordancia con los PCGA, sus procesos están en línea y mantiene control interno por usuario.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico ha mantenido en forma equilibrada su actividad.

Atentamente.,  
COMISARIO

  
CPA. DIANA VILLON LINDAO  
R. N. # 31745

